

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.257

Tres ediciones

Madrid, Lunes 19 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## La escala de reserva

### Nuevas fases

Con el próximo ascenso a la categoría de alféreces de los suboficiales y sargentos, quedará regularizada una escala de reserva numerosa, unificada y constituida con finalidad determinada en el funcionamiento del Ejército. Es decir, vendrá a ser lo que debió ser siempre y nunca fue esta escala: un organismo con aplicación conocida y útil como tal en el desenvolvimiento militar de España. Será el núcleo de oficialidad que en tiempo de paz prepare los elementos que en caso de guerra nutran de fuerzas a las líneas de combate, por ser este personal el que está destinado en las unidades no activas del tiempo de paz. Esto, sin perjuicio de que los subalternos, con muy buen acuerdo, presten continuamente servicio de armas en los cuerpos activos, por ser lo racional y conveniente para la gente más joven.

De ésta debe obtenerse siempre el máximo de rendimiento en su trabajo, y es natural también que viva así con el mayor entusiasmo por su profesión.

Este entusiasmo hay que fomentarlo para bien del servicio, y uno de los modos más eficaces es coartarles aspiraciones, ofreciéndoles porvenir y horizontes que estimulen la noble ambición que señalan las Ordenanzas, poniéndoles siempre delante un *más allá* que desaparece en cuanto se limita la carrera legalmente a quien se siente en la plenitud de su vida.

Este defecto encontramos en el estado en que va a quedar la escala de reserva, el cual no dudamos que llegará a ser corregido, porque las cosas lógicas, como esa, se imponen.

Cierto es que la ley marca para los nuevos subalternos, como límite, el empleo de capitán; pero es preciso abrir campo a la tendencia de que desaparezca esa condición.

Ningún perjuicio encerraría para nadie, porque, aun tratándose de jóvenes, no lo serán nunca tanto que lleguen a jefe en gran número.

La mayoría, por su propia edad, tendrán limitada la carrera, y los que alcancen rebasar el empleo de capitán constituirán un beneficio para el conjunto Ejército.

Cuando esto se consiga, que se conseguirá, el consiguiente señalamiento de destinos y plantillas dará la salida automática del personal de capitanes. Entre tanto que esto llega, deben amoldarse las condiciones a las circunstancias actuales.

En contra de todo esto está la reciente disposición de que se amorticen permanentemente el cincuenta por ciento de las vacantes de jefe en la escala de reserva.

Entendemos que esto no debe ser así, además, porque en todos los casos se procede a la amortización por los empleos inferiores, a fin de que el daño sea menor.

Ejemplo de ello es que se aplica este sistema hasta al Cuerpo de Equitación, que está a extinguir.

Multitud de razones nos quedan todavía que alegar, y aunque las expondremos más adelante, bastan estas para que se vaya pensando ya en lo que demandan la justicia, la equidad y la conveniencia.

## Elecciones sin garantías Las izquierdas frente al Gobierno

### Reunión en el Congreso

A las ocho en punto de la noche terminó la reunión que los jefes de las izquierdas españolas celebraron ayer en el Congreso para tratar de la resolución tomada por el Gobierno respecto de la suspensión de las garantías constitucionales.

Terminada la reunión, el Sr. Alcalá Zamora, con el tiempo preciso para trasladarse a la estación y salir en el expreso de Andalucía, dictó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Pedregal, Castrovido y Besteiro, los dos primeros dieron cuenta de su entrevista con el señor presidente del Consejo. No pudiendo comunicar otros detalles sobre la resolución del Gobierno, que han conocido, como los demás, por la Prensa únicamente, consideraron los reunidos que la indicada resolución desafiaba su protesta y agravía a la opinión pública.

En su consecuencia, se adoptaron definitiva y unánimemente los acuerdos indicados en la nota anterior, aplazándose la publicación de aquéllos hasta mañana, a ruego de las representaciones monárquicas.

La reunión continuará mañana, a las ocho y media de la noche.

### Redacción de un acta

Los representantes de las minorías monárquicas, fieles al compromiso que adquirieron en la reunión, se abstuvieron de comunicar detalles de lo ocurrido.

El Sr. Alcalá Zamora, a quien interrogaron algunos periodistas, dijo tan sólo que el acta estaba extendida, y que había autorizado a sus compañeros de reunión para que hoy la firmaran en su nombre. Con respecto a los acuerdos, agregó que eran graves; pero que entre ellos no se hallaba el del retraimiento electoral.

«Parece que esto va de veras—dijo un periodista al Sr. Alba.

«Efectivamente—contestó el jefe de la izquierda liberal—; adoptar otra postura hubiera sido una cosa poco seria.

«Los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas—se mostraron muy reservados, y el Sr. Gasset tampoco quiso contestar las preguntas de los periodistas. De los cinco jefes monárquicos, sin embargo, hubo alguno que llamó la atención de los reporteros sobre el hecho de haberse diferido la publicación de los acuerdos hasta hoy, relacionando tal aplazamiento con la obligada asistencia de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas al banquete que se celebrará por la noche en el Palacio.

Pero si los jefes monárquicos se creyeron obligados a la reserva, los señores Castrovido, Besteiro y Pedregal, no ligados, seguramente, al compromiso, frustraron el propósito—la conversación que sostuvieron con los periodistas dio a éstos un relato de lo sucedido en la interesante reunión que transcurrió, tomándole de la Prensa de la mañana.

Desde luego, se hizo constar la extrañeza que producía el hecho de que el jefe del Gobierno no hubiera comunicado oficialmente a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas el acuerdo del Consejo ministros.

El tema más discutido fué el del retraimiento electoral. Se manifestó partidario del procedimiento el Sr. Besteiro, y francamente opuesto a él el Sr. Pedregal. El señor Alba manifestó que si el acuerdo se adoptaba y se seguía con perfecta unanimidad, él no tendría inconveniente en cumplirlo, aunque no le parecía acertado.

En cuanto a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, ratificaron la actitud opuesta a la abstención, claramente expuesta en la reunión del miércoles.

El Sr. Pedregal, al argumentar su criterio en el retraimiento, dijo que el Gobierno lo aprovecharía para hacer una oposición fingida, y luego en las Cortes ir a la aprobación de los Presupuestos, aunque tuviera éstos una tan débil apariencia constitucional.

Aun el propio Sr. Besteiro, ardoroso partidario de la abstención, hizo un argumento en su contra al decir que, dado el apremio del tiempo, ofrecería graves dificultades comunicar el acuerdo a los candidatos.

Declarado, pues, el propósito, se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

«Declarar facticio el Parlamento que se elija sin estar restablecida por completo la normalidad constitucional, y hacer imposible la vida al Gobierno en las Cortes desde el primer día.»

Inmediatamente se procedió a redactar un acta, donde constan los fundamentos de los acuerdos. No fué firmada, porque los jefes monárquicos pidieron el aplazamiento de veinticuatro horas, que aprovecharían para dar cuenta a S. M. el Rey de la resolución tomada por las izquierdas.

### Dice el Presidente

Los periodistas lograron hablar, a la puerta de Palacio, con el jefe del Gobierno y los Sres. Dato y conde de Romanones.

El presidente del Consejo manifestó lo siguiente:

«He dicho al conde de Romanones que no le comunicué el acuerdo del Consejo de ministros porque pensaba hacerlo personalmente, correspondiendo así a la cortesía que tuvo al visitarme en mi domicilio para darme cuenta de los acuerdos adoptados por las izquierdas.

No ha tenido otro alcance la demora, y el conde se apresuró a reconocerlo así.

Por lo demás... en estas comidas se sue-

len cambiar impresiones... se habla de todo... pero muy brevemente.

El Sr. Dato rogó a los periodistas que le dieran una referencia de la nota oficial, pues sólo conocía el acuerdo en concreto.

Se abstuvo de hacer comentarios de ninguna clase.

En cuanto al conde de Romanones, se detuvo algunos momentos con los periodistas y les dio a entender que había hablado con el Monarca sobre el asunto del día, al decir que en los banquetes palatinos el Soberano acostumbra conversar con los que no ocupan el Poder.

Ya el conde en el automóvil, un periodista le hubo de preguntar:

«¿Se celebrarán las elecciones el día 1 de junio?»

«Pero ¿quién lo duda?»—respondió Romanones.

«¿Y se celebrarán con las garantías restablecidas?»

Tardó un momento en contestar el conde, y, al fin, dijo, acompañando las palabras con uno de sus gestos característicos:

«Mucho me temo que suceda todo lo contrario.

### Las izquierdas no consideran legítimas las Cortes convocadas

En el despacho de secretarías del Congreso se reunieron anoche, a las ocho y media, los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba (don Santiago), Gasset (don Rafael), Alcalá Zamora, Pedregal, Castrovido y Besteiro, para adoptar acuerdos respecto de la resolución del Gobierno de mantener la suspensión de garantías excepto la que se refiere al derecho de reunión.

Los citados señores permanecieron deliberando hasta las diez, que facilitaron a los periodistas la siguiente

### NOTA OFICIOSA

«Después de las singulares circunstancias que rodearon el decreto disolviendo las Cortes, el insólito propósito de consultar la voluntad nacional dentro de un régimen de excepción, ha hecho que se junten en un solo juicio los representantes de las izquierdas.

Con toda mesura notificóse al Gobierno la conveniencia, por muy altas consideraciones, de que fueraalzada la suspensión de garantías.

Al divulgar la respuesta que la nota oficial del Gobierno contiene, se reserva con extremada avaricia todo linaje de justificaciones. Exenta del más humilde argumento la repulsa, niega el término de la

suspensión de garantías, brindando sólo el arbitrio ministerial la farsa liberalidad de consentir reuniones electorales. A nadie puede ocultarse cómo la propaganda de idearios para ganar voluntades y crear opinión ha menester inexcusables difusiones de publicidad: no son lícitas.

La imperfección de nuestra vida ciudadana dota pródigamente a los Gobiernos de medios para influir en las elecciones, y añádesse ahora la vigilancia y censura de la palabra escrita, la posibilidad de decretar detenciones y todo el cortejo de facultades que pone al arbitrio del gobernante un régimen excepcional.

Merced a unos comicios forjados con el martillo de la arbitrariedad en el yunque de una suspensión de garantías, se presentará falseado el pensamiento nacional, ofreciéndose a la contemplación de propios y extraños como una España reaccionaria y quietista la que nosotros creemos orientada y dispuesta para las más fecundas transformaciones sociales y democráticas.

Las libertades públicas se conquistaron con cruentos esfuerzos, y quienes las heredamos sin sacrificio, no las dejaremos burlar sin lucha.

Y, por todo ello, nos estimamos en el deber irrevocable de no considerar legítimas las Cortes convocadas si se mantiene la suspensión de garantías, y de impedir, por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representamos, la aprobación de cuantos proyectos de ley se sometan a debate, sin exclusión alguna, bien sea con el Gobierno actual, bien con cualesquiera otro que pretendiera servirse del Parlamento formado—no nos sentimos capaces de decir elegido en las condiciones señaladas.

Marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Santiago Alba, Niceto Alcalá Zamora, José Manuel Pedregal, Roberto Castrovido, Julián Besteiro, Rafael Gasset.

Madrid, 18 de Mayo de 1919.

El Sr. Maura reconoce lo grave de la situación

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas haciéndoles, las siguientes manifestaciones:

«Hoy si que puedo decirles que hay noticias: el acuerdo de la Junta de las izquierdas celebrada anoche, es de gran trascendencia. Hoy he visitado al conde de Romanones y García Prieto para devolverles la visita que me hicieron y comunicarme las razones del acuerdo del Consejo último, relacionado con la suspensión de garantías.

Esta tarde—añadió—celebraremos Consejo de ministros a las cuatro y nos ocuparemos del examen de esa cuestión, que es muy delicada: el asunto es grave y tiene que resolverlo el Gobierno.

Terminó afirmando que consideraba la situación enormemente grave.

## TEXTO DE DOS DIMISIONES La política y el Ateneo

### Texto de las renuncias de los señores conde de Romanones y Aura Boronat.

Insertamos el texto íntegro de las cartas-renuncias dirigidas por el conde de Romanones y el Sr. Aura Boronat, al secretario del Ateneo de Madrid.

La del conde de Romanones dice así:

«11 de mayo de 1919.

Sr. D. Manuel Azaña.

Mi querido amigo: Hace dos semanas escribí a usted rogándole que transmitiese a la Junta directiva la dimisión de mi cargo. Las razones iban claramente expuestas en aquella carta, no afectaban a la libertad de la cátedra del Ateneo, sino a mi propia libertad como hombre público. Reconozco y reconozco que aquella libertad es indispensable al Ateneo para cumplir su alta misión docente, pero, juntamente con ella, recabé la mía en atención a imperiosos deberes que me incumbían como gobernante que acababa de ser.

De la oportunidad de mi renuncia da testimonio lo ocurrido después. Era natural que en el Ateneo se me pidiera cuenta de mis actos como presidente; pero no es razonable que se me pida de mis actos como gobernante o como jefe de un partido. Esa confusión es peligrosa para el Ateneo e inabarcable para mí; es camino nuevamente emprendido que puede dañar a la casa que tanto amamos y a la obra que la toca cumplir.

En otro tiempo, el gran Moret, presidente del Ateneo y del Consejo, vióse obligado a presentar al Parlamento la llamada Ley de Jurisdicciones, duramente combatida por las izquierdas, y nadie podía nunca que debiera responder como presidente del Ateneo de la iniciativa adoptada como responsable de la dirección del país.

A que esa confusión, que tan gran quebranto puede causar en el espíritu de solidaridad que allí nos congrega, no prospera, continúo yo, persistiendo en mi dimisión. Es acaso el mayor servicio que puedo prestar al Ateneo, mirando a su mañana. Es también exigencia de mi propia libertad de acción, de la que no puedo prescindir.

Quedó en suspenso mi renuncia por los cariñosos e insistentes ruegos de ustedes, hondamente agradecidos por mí; mas desde el instante en que un miembro de esa Junta se declaró incompatible conmigo, haría yo irrevocable mi dimisión aunque otras razones faltaren. Porque yo no quiero ser incompatible con nadie en esa Casa, la incompatibilidad del más modesto de sus socios determinaría en mi igual actitud; pues sintiendo por todos el afecto nacido de una larga convivencia espiritual, no quiero que cualquier antagonismo traído en mal hora desde la política al Ateneo lo enturbie o lo quebrante.

Insisto, pues, en mi renuncia del cargo con que nuestros consocios me honraron; el ruego que se lo participe así a la Junta con mi saludo, y se retiera de usted atento amigo s. s.

Q. E. S. M.

CONDE DE ROMANONES.

La del Sr. Aura Boronat:

Sr. D. Manuel Azaña.

Mi querido amigo: Díguese, le ruego, poner en conocimiento de la Junta que, con

gran sentimiento mío, renuncio al cargo de vicepresidente segundo, con que me honró el Ateneo.

Adivinará usted las razones que me mueven a tomar esta dolorosa resolución.

Cuando por la noble iniciativa de usted, apoyada por la Junta entera, retiré el señor presidente su renuncia, creí sinceramente que lo que pudo ser, tal vez, materia de discusión entre los señores socios, había dejado, en el acto, de serlo. No fue así: Los hechos posteriores, y singularmente la sesión de ayer, han venido a demostrar que era propósito deliberado de una buena parte del Ateneo el discutir un tema vidioso: el del uso que deben hacer de su libertad los hombres políticos que ostentan su representación.

Esa y no otra ha sido, en el fondo, la cuestión debatida. Y por esa cuestión ha lanzado el Ateneo un voto de censura contra el señor presidente.

Llevo hasta la exageración mi respeto a la libertad de la tribuna. En este punto soy tan inflexible como el que más lo sea. Pero no puedo compartir el criterio de la mayoría pronunciándose contra el presidente por actos políticos realizados fuera de los muros de esta Casa. Y mucho menos he de compartirlo cuando las acusaciones se fundan en un «se dice», en una sospecha o en un supuesto imaginario.

Creo firmemente que, prevaleciendo tal criterio, pesaría sobre los socios que ejercen cargos de elección un insufrible mandato imperativo, o algo que se parece muy de cerca a él.

Si el Ateneo intentase, con la mejor buena fe, negar o regatar a los presidentes la libertad en sus actos públicos, habría interrumpido, con ese solo, la más preciada tradición de su vida.

Dejándonos llevar por el camino emprendido, pienso que no habrá, en ningún momento, Presidente seguro. La socio, un grupo de socios que no coincida con él en opiniones políticas invocará este precedente para censurarlo y derribarlo.

Los usos constantes de la Casa son otros. Presidente del Ateneo, al par que del Consejo de ministros, fue Cánovas. Ess liberales y los demócratas le combatían en la Prensa, en el Parlamento, en la plaza pública, con saña y hasta con crueldad. Dentro de esta Casa, todos, sin excepción, tuvimos para él los mayores respetos.

Quizás esté equivocado; pero soy un convencido. Tengo el íntimo convencimiento de que el Ateneo no puede salir de sus funciones propias sin empuñar sus gloriosos y bien ganados prestigios.

Ejercer, por la bondad y el afecto de ustedes y de mis consocios, un cargo de elección. Desde el instante en que se manifiestan en cuestiones fundamentales como ésta ideas contrapuestas con las mías, me juzgo desautorizado para seguir ocupando la vicepresidencia.

Acepté el honorífico puesto para trabajar juntamente con ustedes en la defensa de los intereses de la Casa. Hemos vivido unidos y compenetrados. Imaginen cuán sinceramente lamento la separación.

Al Ateneo y a toda la Junta, las gracias más fervorosas por las consideraciones recibidas, y usted acepte la expresión del vivo afecto que le profesa su buen amigo,

Q. E. S. M.,

A. AURA BORONAT.

## NOTAS DE AVIACION

### Vuelo Madrid a Barcelona

A las tres menos cuarto de la tarde de ayer salió del aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a Barcelona, el aeroplano *Handley-Page*.

Lo pilotaba el mayor Darley. La enorme nave aérea llevaba a bordo al teniente coronel Sanday, agregado aviador de la Embajada británica; al duque de Dúrcal, conde de Albiz, dos oficiales de Cuatro Vientos, dos periodistas, los señores Baquerizo y Luque, y cinco tripulantes; en total, 12 personas.

Conducía también ejemplares de diversos periódicos de Madrid y cartas franquistas, en cuyo sobre se puso la leyenda «Vía aérea».

El aeroplano dio una vuelta sobre Madrid, marchando luego directa y majestuosamente hacia Guadalajara.

BARCELONA 17.—A las siete de la tarde ha llegado a Barcelona el aeroplano *Handley-Page*, procedente del aeródromo de Cuatro Vientos, de Madrid.

Como se tenía noticia de su llegada, el público ha seguido con interés las evoluciones que ha realizado el aparato para orientarse dónde tenía que aterrizar.

Tomó tierra en el aeródromo de la Volateria, de Prat de Llobregat, donde numeroso público lo acogió con nutridos aplausos.

Los aviadores italianos Sres. Gnassa y Stoppani han realizado algunos vuelos sobre el aeródromo antes de la llegada del avión.

También ha volado con su aparato Hispano Suiza el aviador español Sr. Gayón. Para esperar al avión habían llegado de Madrid, por ferrocarril, el teniente de Infantería D. Antonio Rocha y el de Caballería D. Carlos Marenes, del servicio de aerostación de Cuatro Vientos.

El viaje lo han efectuado felicisimamen-

te, pasando por Alcalá de Henares y Guadalajara a 700 metros de altura.

Por la sierra de Picón lo efectuó a 500 metros sobre el terreno.

El paso por los campos de Zaragoza lo efectuó a 150 kilómetros por hora.

El paso por Lérida lo hizo a una altura de 1.800 metros.

### Vuelo sobre Madrid

Atenuado el viento que imposibilitó anteayer los vuelos, ayer se repitieron sobre Madrid.

El aviador Chileno Sr. O'Page voló sobre el Palacio Real y la Puerta del Sol, con el aeroplano «Airon».

Por la tarde, de uno de los aviones se arrojaron sobre los barrios bajos de la ciudad millares de hojitas.

Bajo el escudo de Francia y España, contenían, con caracteres manuscritos en francés y luego la traducción española, el siguiente saludo:

«Un avión francés, venido de París por el aire, trae a los valientes aviadores españoles y a los habitantes de Madrid un testimonio de la amistad francesa. ¡Viva España! ¡Viva Francia!»

### Sobre Bilbao

BILBAO 17.—Al atardecer apareció por la altura de Pagasarri un enorme avión que se supone ser alguno de los ingleses que efectúan el raid de vuelta de Madrid a Londres.

El avión hizo diversas evoluciones sobre la estación del Norte, la Bolsa, la Sociedad Bilbaína y otros sitios.

A causa de la altura a que volaba no se distinguían los tripulantes.

Un público muy numeroso se congregó para presenciar las evoluciones del avión, el cual, a la media hora, desapareció volando por encima de los montes de Pagasarri y San Roque con dirección a Vitoria.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

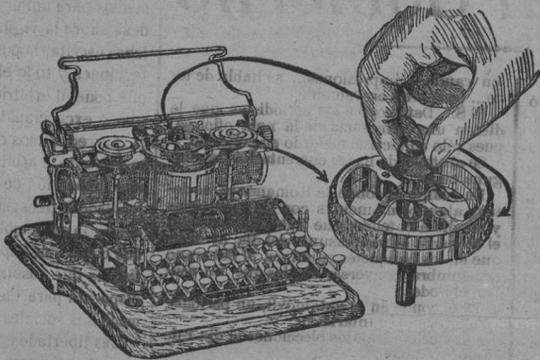
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espectáculos de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :--: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Oíento, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



## SUCORSALES

BARCELONA : : BURGOS : :  
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18  
Teléfono 390 S.P. : : Teléfono 150 : :

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana Gran Jerez-Quiña N. Madrid-Jerez

MOORE'S

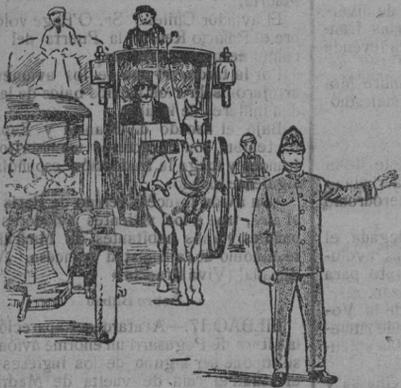
Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

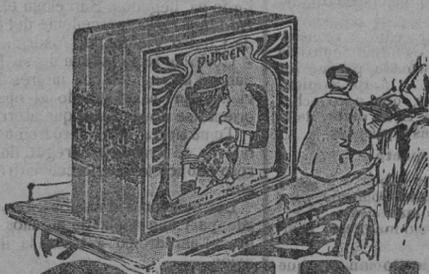
Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID



Paso à la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIGNAULT & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. em. la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO



EN MADRID Y PROVINCIAS

Preparativos electorales

Candidatura federal

La Asamblea general del partido republicano federal ha proclamado para las próximas elecciones de diputados a Cortes: Aniceto Llorente y Arregui, catedrático, ex diputado a Cortes y ex concejal por Madrid; Joaquín Pi y Arsuaga, médico y diputado provincial; Daniel García Albertos, abogado y diputado provincial, y Eleuterio Saornil Lorenzo, comerciante y concejal.

En otras provincias

BARCELONA 18.—Se ha reunido en la Liga regionalista la Comisión de acción política para acordar la candidatura que llevará a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La Comisión, de acuerdo con lo propuesto por la Directiva de la Liga, acordó la proclamación de la misma candidatura para la circunscripción de Barcelona que en las pasadas elecciones salió triunfante, y que es la siguiente: Señores D. Narciso Batlle, D. Francisco Cambó, D. Magín Morera, don Pedro Rahola y D. Alberto Rusifol.

La Liga regionalista está organizado diversos actos de propaganda, que empezarán con un grandioso mitin, en el que serán presentados los candidatos por Barcelona.

Un amigo del señor Unamuno ha recibido una carta de éste diciéndole se encuentra en la imposibilidad moral y material de formar parte personalmente en las elecciones.

VALLADOLID 18.—Continúa la campaña electoral.

Por el distrito de Villamón preséntase el presidente de la Cámara de Comercio y acudado financiero, D. Julio Guillén, para luchar contra el actual director de Agricultura, D. Antonio Monedero.

En Medina del Campo, Olmedo, luchará contra el subsecretario de Gracia y Justicia, conde de Gamazo, el propietario D. Mariano Fernández Deyesa, alista.

OVIEDO 18.—El director de Comunicaciones presentará candidatura por Villavieja, frente al romanista D. José Rodríguez.

El lunes marchará a Peñarroya, por donde los socialistas acordaron presentar candidato, el secretario del Sindicato Minero, Manuel Llaneza.

En viaje electoral ha llegado el director de Comunicaciones.

SAN SEBASTIAN 18.—En vista de que los republicanos no encuentran candidato para las elecciones a diputados a Cortes por el distrito de esta capital, el Comité liberal reunirá esta noche en Asamblea al partido.

Es seguro que proclamará candidato a D. Horacio Azqueta.

BILBAO 18.—Se hacen comentarios acerca de la poca altura que, en general, tienen los candidatos nacionalistas.

El alcalde, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, ha telefonado al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación protestando contra el Real decreto poniendo en vigor el censo electoral de 1917, el que pide quede en suspenso.

Llegaron los Sres. Berges y Salazar, quienes se proponen reunir con urgencia a los elementos de la Liga monárquica, a fin de tratar de la candidatura de coalición contra los nacionalistas.

Formarán dicha candidatura personas de arraigo bastante para triunfar sobre los adversarios.

El periódico Euskadi dedica la primera plana de su editorial a los asuntos electorales y a fustigar duramente al Sr. Maura.

Proclama la necesidad de declarar al maurismo guerra sin cuartel.

También publica la candidatura nacionalista, que integran: D. Pedro Chalbald, por Bilbao; D. Domingo Epalza, por Baracaldo; D. Ignacio Rotaeche, por Durango; D. Mario Arana, por Guernica; D. Antonio Arroyo, por Marquina, y el concejal D. Ignacio Alainza, por Valmaseda.

El órgano de los separatistas vascos recomienda la precedente candidatura, afirmando la conveniencia de laborar en pro de la Patria dentro de la legalidad vigente.

Los representantes vascos irán a las Cortes del Estado español a defender, sin cobardía.

El cadáver de un aviador

Ayer llegó en el correo de Andalucía el cadáver del héroe capitán de Caballería D. Joaquín Rodríguez Echagüe, que falleció, con su compañero el capitán Zubia, víctima de un accidente de aviación en Tetuán.

En la estación del Mediodía, esperaban comisiones de los Cuerpos de la guarnición, personas de la familia del finado, numerosos amigos y muchos aviadores militares y civiles.

El cadáver fué trasladado a hombros por varios compañeros del infortunado capitán desde el furgón hasta la carroza que había de conducirlo al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Sobre la carroza se colocaron varias coronas de la familia, de los aviadores militares, de los de Tetuán y de los antiguos compañeros del Sr. Rodríguez Echagüe en la Escuela de Equitación.

La bandera española envolvía la caja mortuoria.

Presidieron el duelo el general Bascaran, en representación de S. M. el Rey; el capitán general de Madrid; el general jefe de la Escuela de Cuatro Vientos, y un pariente del finado.

Juventud liberal monárquica romanista

En la renovación anual de cargos de la Junta directiva han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Mateo Azpetia; vicepresidente primero, D. Ambrosio Vélez; ídem segundo, D. Federico Deán; secretario general, D. Alfonso del Castillo; vicesecretario primero, D. Raimundo Dolz; ídem segundo,

don Juan de la nacionalidad, y con ellos el de la libertad, vasca.

GERONA 18.—Se presentan candidatos, además de los ya anunciados, por Santa Coloma de Farnés, D. Juan Ventosa; por Vilademuls, Sr. Blanch; por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrán y Serra; por La Bisbal, señor Albert (D. Salvador); por Torrecilla de Montgrí, D. Luis Atmeller, republicano, y por Figueras, D. Augusto Pi y Suñer, republicano.

GRANADA 18.—El Sr. Anguiano presentará su candidatura por el distrito de Loja.

HUELVA 18.—Por la circunscripción, que elige tres diputados, lucharán: D. José Espina Soldón y D. Antonio de Mora Claros, datistas; D. Guillermo Moreno Calvo, albista; D. Juan Limón Caballero, romanista; D. José Marchena Colombo, reformista, y D. José Tejero G. Vizcaino, independiente.

Distrito de Valverde. Lucharán: D. Eduardo Barriobero y Herranz, republicano; don Juan Gómez Acebo, demócrata, y D. Pedro Luis Casto, datista.

Distrito de Aracena. No habrá lucha. Se presenta sólo D. Javier Sánchez Dalp, marqués de Aracena.

En la elección de senadores presentarán su candidatura los Sres. D. Mariano Vázquez de Zafra y D. Manuel Rebollo Orca, datistas. Aun no se sabe quién es el tercer candidato.

PALENCIA 18.—Don Angel Herrera desiste de presentarse por Carrion, donde lucharán el Sr. García Cernuda frente al albista Sr. Arroyo.

En la capital, la lucha quedará limitada a D. Abilio Calderón contra el reformista don Matías Peñalba.

Por Saldaña se presenta el maurista don Ricardo Cortés.

En Cervera lucharán el maurista señor Huidobro y el romanista Sr. Alvarez Mond.

SEVILLA 18.—Los republicanos están realizando una activa campaña de propaganda electoral.

En Cazalla se presenta la lucha encontradísima. Los socialistas presentan por este distrito al Sr. García Cortés; los mauristas, a D. Antonio Escalera, y también aspiran al acta D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y D. Baldomero Pascual Palomo, agrario.

CIUDAD REAL 18.—El ministro de la Gobernación comunicó al gobernador la siguiente lista de candidatos por la circunscripción y distritos de la provincia:

Municipales: Ciudad Real, D. Mariano Fernández Tejerina, maurista; Alcázar, conde de las Cabezas, datista; Daimiel, D. Francisco Mansilla, independiente; Almagro, D. Natalio Ruiz Magia, ciervista; Infantes, D. Manuel Fernández Yáñez, ciervista, y Almadén, D. Emilio González Llana, ciervista.

Candidatos de las oposiciones: Ciudad Real, D. Rafael Gasset; Alcázar, D. Antonio Criado, gasetista; Daimiel, D. Antonio Rubio, liberal; Almagro, D. Ramón Baíllo, romanista; Infantes, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, datista, y Almadén, D. Germán Inza, gasetista.

Hoy llegará a Ciudad Real el candidato maurista Sr. Fernández Tejerina.

TOLEDO 18.—Habiendo solicitado, con setenta y dos horas de anterioridad, autorización para dar una conferencia en la Casa del Pueblo el periodista Sr. Gómez Hidalgo, el gobernador se ha opuesto rotundamente a la celebración del acto.

Así es como cumple el Gobierno Ciervista su promesa sobre libertad en la tribuna.

LUGO 18.—Han llegado los candidatos señores Quiroga, Leonardo Rodríguez y Lladó, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Créese que en la circunscripción y en Chantada no habrá lucha.

En Quiroga parece intentarse, pero se considera seguro el triunfo de Lladó.

D. Demetrio Díaz; tesoro, D. Arturo Segarra; contador, D. Antonio Vélez; vicecontador, D. Anselmo Prado; bibliotecario, don Francisco Alarcón.

Vocal primero, D. Mario Rodiles; segundo, D. Miguel Martínez Acacio; tercero, don Juan García Revenga; cuarto, D. Alfredo Alados; quinto, D. Ramón Cilla; sexto, don Raimundo Dalmáu; séptimo, D. Manuel S. Miranda, y octavo, D. Evencio Sánchez.

Presidente de la sección Electoral, D. Simón N. Maturana; ídem de Propaganda, D. Ricardo Ortiz de Zugasti; ídem de Veladas y Conferencias, D. Javier Cabezas; ídem Obrera, D. Conrado Moro; ídem de Estudios sociales, D. José Fernández Canela; ídem de Congresos, Actas y Juventudes liberales, D. Florencio Billo.

El cumpleaños del Rey

Banquete en Palacio

En el comedor de gala del regio Alcázar se celebró anoche, a las nueve, el anunciado banquete de gala.

Los principales puestos de la mesa estaban ocupados en la forma siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: S. M. la Reina Doña María Cristina, Príncipe Don Gabriel, señora de la Cierba, conde de Romanones, marquesa de Viana, marqués de Estella, dama de guardia con S. M. la Reina, duquesa de Ahumada, ministro de Hacienda, dama particular de S. M. la Reina Doña María Cristina, ministro de Abastecimientos, capitán general de la primera región, obispo de Madrid-Alcalá, alcalde de Madrid.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta Doña Isabel, presidente del Consejo de ministros, señora de Goicoechea, D. Eduardo Dato, marquesa de la Mina, duque del Infantado, dama de guardia con S. M. la Reina Doña María Cristina, marquesa de Quirós, ministro de la Gobernación, condesa del Puerto, presidente del Tribunal Supremo, jefe de la jurisdicción de Marina, director general de Seguridad, marqués de Bendaña.

Derecha de S. M. la Reina: Príncipe Don Jenaro de Borbón, duquesa de San Carlos, cardenal arzobispo de Toledo, señora de Silió, ministro de Estado, marquesa de Ben-

daña, marqués de la Mina, dama de guardia con la Infanta Doña Isabel, condesa de Almodóvar, ministro de Instrucción pública, señorita de Bertrán de Lis, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, gobernador civil, comandante general de Alabarderos, marqués de Quirós.

Izquierda de Su Majestad la Reina: Príncipe D. Raniero de Borbón, señora de González Hontoria, marqués de Alhucemas, señora de Ossorio y Gallardo, ministro de la Guerra, marquesa de Castell Rodrigo, conde de Superunda, dama particular de Su Majestad la Reina, ministro de Fomento, presidente del Tribunal de Cuentas, general Luque, presidente de la Diputación, mayor-domo mayor de la Reina Doña María Cristina, obispo de Sién.

El banquete constaba de 73 cubiertos, y las cabezas de la mesa estaban ocupadas por los marqueses de la Torrecilla y Viana.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente «menu»:

Consummé aux quenelles.—Crème Diplómate.—Filets de role, Murat.—Longe de veau a la valencienne.—Foie-gras aux truffes.—Sorbets aux Pommes.—Poulet à la broche.—Asperges sauce mousseline.—Glace Chantilly-fraise.—Savarin aux Kirsch.—Pailles aux parmesan.

Vins: Jerez 1847.—Rhin Johannesberg.—Chateau Lafite.—Bourgogne Corton.—Champagne Pommery-Greno.—Pedro Ximénez.

Durante el banquete la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó las siguientes páginas musicales:

«El dos de Mayo» (pasodoble), Chueca.—«La Walkyria» (fantasía), Wagner.—«El niño judío» (selección), Luna.—«Un peu d'amour» (melodía), Silesu.—«Princess Caprice» (selección), Tall.—«El sitio de Zaragoza» (rondalla), Oudrid.

EN CUATRO VIENTOS

Visita del ministro de la Guerra

Esta mañana, a las ocho, acompañado de su ayudante, comandante Montesoro, visitó el ministro de la Guerra el Aeródromo de Cuatro Vientos, donde fué recibido por el jefe de Aeronáutica, general Rodríguez Mourelo, por el coronel Soriano y por todo el personal de aviación.

El general Santiago presenció los arriegados vuelos del aviador chileno O' Page que rizo varias veces el rizo en el aparato de es que inventó el aviador Barrón, aparato que ha sido construido por la casa Hispano Suiza, y que lleva motor de ciento ochenta caballos, pudiendo alcanzar una velocidad de ciento ochenta y ocho kilómetros por hora y subir mil metros en dos minutos y cuarenta segundos. Pesa el aparato ochocientos cuarenta kilogramos.

Revisó después minuciosamente el ministro todos los locales y dependencias, y luego oyó una misa de campaña en memoria de los aviadores muertos.

A su regreso a la Corte, revisó en el Campamento de Carabanchel el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería a caballo. Desfiló después el regimiento, luego de ser revistado, y por último, visitó el ministro todos los locales del cuartel saliendo, lo mismo que del Aeródromo de Cuatro Vientos, altamente complacido de la visita.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán (E. R.) de Infantería don Andrés Sánchez Hernández, al alférez del Ejército, cabo del Real Cuerpo de Alabarderos, don Máximo Orríos.

Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Ingenieros don Manuel Gallego, y a reemplazo por enfermo el capellán mayor don Gregorio Gallego Medina.

Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) Infantería don José Benedicto.

Destinos

Se nombra vocal de la Comisión de Técnica al coronel de Ingenieros don José Montero.

Se autoriza a los capitanes de Ingenieros don Julio Yáñez y don Juan Muñoz Pruneda para que cambien entre sí de destinos.

Destínase al tercer Establecimiento de Remonta al capitán de Caballería don Alvaro Pita de Veiga.

Baja

Se concede la separación del servicio militar activo al teniente escal de reserva de Ingenieros don Pedro Pablo Aznar.

Retiros

Se concede el retiro con el empleo inmediato, al subinspector veterinario de segunda don Juan Roselló.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de división don Francisco Moltó, al comandante de Infantería don Manuel Hernández Arteaga; del general don Agustín Cascajares, al comandante de Ingenieros don Juan Aguirre y del general don José Ceballos, al comandante de Artillería don Manuel Thomas.

Cruces

Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al inspector médico de primera don Pedro Altayo.

Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del general de brigada don Pácido Fernández Arnado.

Destino

Se autoriza al capitán general de la cuarta región para que en nombre del Ejército se haga cargo de un Estandarte que la Junta de Damas de la Cruz Roja Española de Mataró regala al séptimo Regimiento de Artillería Ligera.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascensos de personal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

NOTICIAS

La máquina HAMMOND para escribir, no puede desalinearse nunca; todos sus tipos están fundidos en una sola pieza, que se cambia instantáneamente.

Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 3.º. Madrid.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

Mitin de las izquierdas

Desde una hora antes de empezar el mitin se estacionó un numeroso gentío en las proximidades del teatro del Centro.

A las once menos cuarto, y con el teatro completamente lleno de público, tomaron asiento en la presidencia los candidatos y el delegado de la autoridad, Sr. Carbonell.

El Sr. Iglesias, que presidia, expresó iniciando el mitin que con el mismo daban principio a la lucha electoral, lamentando que no se hubiesen puesto de acuerdo todas las izquierdas para declarar la huelga electoral, en vista de la actitud del Gobierno.

Recomendó el mayor orden al auditorio, y concedió la palabra en primer término al Sr. Tato Amat.

Este edil republicano, por la Comisión organizadora, expuso que lamentaba que el acto se celebrase por invitación a causa de existir así la empresa del teatro.

Se refirió a la actuación de los tenientes de alcalde republicanos indicando a los presidentes de los gremios que recomendasen a los componentes de los mismos emitiesen sus sufragios libremente.

El Sr. Rico, energicamente combatió al Gobierno y aludió a la revolución rusa que supone una vindicta para el porvenir, proclamando la necesidad de dar la más franca batalla a las derechas.

El Sr. Moraya, candidato de la Unión Republicana, encomió las excelencias que se depararían para el país con el cambio de régimen; deslizando ciertos conceptos, que provocaron la llamada al orden del delegado de la autoridad.

Manifestó asimismo que todas las conquistas de la democracia con el presente régimen resultan ficciones.

El Sr. Zulueta, candidato reformista, exhortó a los reunidos para que apoyasen resueltamente la candidatura de coalición.

Definió la significación y trascendencia de la lucha, y expresó la necesidad de que se llegue a establecer una forma de sociedad humana más equitativa que la presente, en que tengan que emigrar los caciques en vez de hacerlo los labriegos.

Determinó la significación reaccionaria de la candidatura contraria, y fustigó duramente al Gobierno, que calificándose de orden, supone el desequilibrio más absoluto.

El Sr. Besteiro fué recibido al presentarse en la tribuna de los oradores, con una estrepitosa salva de aplausos.

Encomió la importancia de la lucha a librar, en la que hay que acudir con superiores bríos, por el plano de desventaja en que se encuentran situados los izquierdistas.

Significó la improcedencia de la abstención, en la lucha, de los antidinásticos, porque éste hecho hubiera equivalido a la desertión.

Dijo cómo no puede existir democracia ni libertad perfectas mientras no desaparezcan las castas de opresores y oprimidos.

Recordó la lucha de los espartacos alemanes en contra del militarismo exacerbado de su nación, y la gran figura de Jaurés, asesinado al principio de la guerra.

Exhortó al pueblo liberal, por último, a que acuda con fe a los comicios el 1.º de Junio.

El Sr. Salillas, candidato radical, dijo que representa el triunfo de la candidatura republicana de 1910, y que sentía un gran optimismo frente a estas elecciones.

Aludió a su actuación como director de la Cárcel Modelo, destacándose tres hechos singulares que evidencian cómo los procedimientos de templanza resultan, aparte de ser muy humanos, más lógicos que los de dureza.

Estableció un paralelo entre lo sucedido hace cien años y lo que ocurre actualmente, deduciendo la analogía que guardan ambas épocas.

Terminó su discurso el Sr. Salillas expresando su confianza en el porvenir.

Cuando se disponía el Sr. Iglesias a resumir los discursos, pidió parte del público que hablase el Sr. Prieto.

Accediendo a tales deseos, el ex diputado socialista, ocupó la tribuna, comenzando su peroración por un saludo a los correligionarios de Madrid, y por insistir en lo manifestado por todos acerca de la importancia de la lucha del 1.º de junio.

Evocó un episodio de la guerra europea, en que un oficial, francés en medio del fragor de un combate, pronunció la palabra «Arriba los muertos», a cuyo conjunto todos los heridos se pusieron en pie, realizando una epopeya sublime, y pidió a todos que pensasen en las enseñanzas que de tal hecho se derivaban.

Destacó, singularmente, la idea de cómo las izquierdas representan el respeto a las libertades en contra de un Gobierno cuya constitución supone la claudicación de todas las virtudes ciudadanas.

El Sr. Iglesias resumió los discursos, justificando, en primer término, la ausencia del Sr. Castrovido, que se encuentra indisponible.

Invitó a todos a que cumplan con su deber en los comicios, con un entusiasmo ferviente, lo cual están obligados a hacer, teniendo voluntad, y recordando lo que los hombres de la situación actual han hecho en contra de los obreros.

En medio de grandes aplausos, terminó el acto a la una menos cuarto.

“Los Previsores del Porvenir”

Agrupaciones de asociados

Es una lástima que se hallen tan desperdigados los socios de nuestra entidad que no pertenecen a ninguna sección.

Creemos que apenas haya el núcleo determinado en los Estatutos, debiera constituirse en sección y procurar que todos los de la localidad o de vecindad inmediata se unan a él.

No sólo representa una economía para quienes giran directamente y tienen gastos de correo, pues en un solo giro y en una sola carta despachan lo que les interesa, sino que por esa unidad de acción se establecen relaciones, discurren sobre asuntos de la mutualidad y el ahorro, y cambian impresiones sobre la marcha social y las mejoras que se les ocurren.

Está, pues, en interés de todos el divulgar y fomentar estas ideas.

Marruecos

Noticias oficiales

Telegrafía el alto comisario que, según le comunica el comandante general de Melilla, la posición Zaari en Tuya, ocupada recientemente, fue hostilizada durante la noche del 15 al 16, ocasionándonos tres heridos indígenas, siendo repelida la agresión con bastantes bajas de los agresores.

Para responder a tal agresión y castigar a los poblados del Mauro, núcleo principal de resistencia de tan rebelde cabila, ayer se realizó una operación, con lo que se logró el resultado apetecido, siendo muy duro el castigo sufrido por el enemigo.

Por nuestra parte, resultaron heridos leves los tenientes Gustavo Aguado, de la Policía indígena, y Juan Peña, de regulares, y también heridos algunos pocos individuos de tropa de las fuerzas regulares indígenas.

Advierte el alto comisario que se tienen noticias fidedignas de que durante la operación del 13, llevada a cabo por fuerzas de Ceuta y Tetuán, se ocasionaron considerables e importantes pérdidas a los cabileños de Wad-Ras y de Beni-Bert; el número de muertos que pudieron recoger pasan de 20, más muchos desaparecidos, de los que solo una columna de Ceuta recogió sobre el campo 9, que fueron enterrados por los mismos moros, previa autorización.

En cuanto a los heridos son en número considerable, resultando difícil precisarlos por hallarse diseminados por todos los aduares rebeldes. Figuran heridos de consideración jefes de importancia de los de las cabilas rebeldes citadas y dos caídos.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

VISPERAS SANGRIENTAS

Un motín en Montilla

El ex diputado Sr. Ayuso, preso.—Un muerto y varios heridos.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Córdoba, en el pueblo de Montilla, el ex diputado señor Ayuso intentó dar un mitin electoral, sin permiso de la autoridad, antes bien, cuando aquél le había sido negado.

El Sr. Ayuso comenzó a hablar desde un balcón de la plaza del pueblo, y el teniente de la Guardia civil le invitó a que cesara de hablar.

Insistió el ex diputado en proseguir, y entonces el oficial le detuvo.

Al llevarle detenido, el pueblo se amotinó contra la fuerza y la emprendió a tiros y a pedradas contra ella.

Resultaron un paisano muerto, varios paisanos, el teniente y un guardia gravemente heridos, y otros muchos heridos levemente.

En el telegrama oficial no se decía si el Sr. Ayuso había sido detenido.

Noticias particulares

CORDOBA 17.—Con motivo de la lucha electoral, ha ocurrido en el pueblo de Montilla un suceso sangriento, del que sólo se conocen los siguientes detalles:

Ayer se publicó una hoja, en la que el candidato republicano por dicho distrito, señor Ayuso, anunciaba a sus correligionarios su llegada y los invitaba a que fueran a recibirle.

Esta tarde llegó el Sr. Ayuso, a quienes esperaban en la estación más de mil personas.

En manifestación ordenada y pacífica marcharon todos al sitio donde el candidato había de dirigirlas la palabra.

Cuando el Sr. Ayuso se disponía a hacerlo, se presentó el teniente de la Guardia civil de dicho pueblo, acompañado por una pareja de la Benemerita, y le manifestó que, por orden del alcalde, había sido suspendido el mitin, y además, que tenía orden de detenerle.

El Sr. Ayuso contestó al oficial en esta forma:

—Vamos donde usted quiera.

Y entonces el teniente le dijo que, en vez de a la Prevención, le llevaría a la fonda donde se hospedaba el Sr. Ayuso.

Este se puso en marcha, acompañado del teniente de la Benemerita y seguido por una pareja de la Guardia civil y numerosos vecinos. En el trayecto salieron a su encuentro varias mujeres, que animaron a los republicanos.

No se sabe lo que ocurrió después; lo cierto es que el oficial de la Benemerita cayó al suelo, con un brazo fracturado, y que después sonaron varios disparos y cayó muerto uno de los manifestantes.

Las personas que han facilitado estos detalles, y que son testigos presenciales de los hechos, aseguran que, además del paisano muerto y del oficial herido, hay otros cinco individuos con lesiones graves, entre ellos un guardia civil, que sufre una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

El Sr. Ayuso ha venido esta noche a hablar con el gobernador, y después ha estado en la Central de Teléfonos, celebrando una conferencia con Madrid.

Probablemente, esta noche, regresará al distrito de Montilla.